



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS INDUSTRIALES

FAQ CÓDIGO ÉTICO DE LA ETSII-UPM PARA LA DOCENCIA

- **¿Qué es un código ético?** Los códigos éticos son declaraciones de los valores, principios y pautas de conducta que una organización pretende que guíe a todos sus miembros
- **¿Qué es un código de conducta?** El código de conducta ofrece una guía sobre el correcto comportamiento a los miembros de la organización y les orienta en su toma de decisiones basándose en el código ético de la misma.
- **¿Cómo y quién ha elaborado los códigos?** Para la elaboración del primer borrador de los códigos la dirección de la escuela se basó en las buenas prácticas de otros centros y en los comentarios y sugerencias de los grupos de interés (PDI, PAS, Alumnos). Una vez terminado, se mandó a expertos para obtener su aprobación. Durante el curso 2014-15 se publicó un código piloto con el objetivo de recoger opiniones de todas las partes implicadas antes de convertirse en el documento definitivo. Actualmente está disponible el código ético relativo a la docencia de la ETSII-UPM para el curso 2015-16.
- **¿Cómo puedo dar opiniones o resolver más dudas sobre el código ético?** Tanto para opiniones como para preguntas puedes encontrarnos en la siguiente dirección de correo electrónico: responsabilidadsocial@etsii.upm.es
- **Diferencias entre código ético y código de conducta:** mientras que el código ético enuncia los principios que asume la institución para la realización de sus actividades, el código de conducta establece el comportamiento a seguir según dichos principios. Es más específico y el incumplimiento del mismo suele tener repercusiones directas.
- **¿En qué momento se acepta o se deja de aceptar el código ético?** Una vez establecido el código ético, al entrar a formar parte de la institución se asume la aceptación del código. Aquellos miembros que formasen parte de la institución antes de su existencia tienen la oportunidad de participar en la redacción del mismo dando sus opiniones y sugerencias con el fin de publicar un código que satisfaga a todos los integrantes de la organización.
- **¿Qué es la igualdad de oportunidades?** Es el derecho a la igualdad de trato y oportunidades que elimina cualquier forma de discriminación y garantiza que no existe distinción, exclusión o preferencias realizadas por razón de basadas en otras cuestiones como "raza, color, sexo, religión, discapacidad, opiniones políticas, nacionalidad de origen o nivel social". En el ámbito laboral supone que las decisiones se tomen en función de la capacidad de las personas en realizar el trabajo propuesto y no están basadas en otras cuestiones.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS INDUSTRIALES

- **¿Qué es la igualdad de género y oportunidades?** Es el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, que elimina cualquier forma de discriminación por razón de sexo, directa o indirecta y permite la participación activa y equilibrada de todas las personas, independientemente de su sexo.
Unidad de igualdad de la UPM: <http://www.upm.es/institucional/UPM/PolíticasIgualdad>
- **¿Para qué sirve un grupo de calidad?** Es una herramienta de comunicación y coordinación entre profesorado y alumnos que puede ser activada tanto por los alumnos como por el profesor. Consiste en un grupo formado por cuatro o cinco alumnos voluntarios que se reúnen con el profesor con el fin de buscar soluciones a problemas detectados o detectar posibles mejoras aplicables a cualquier aspecto del desarrollo de una asignatura.
- **¿Un grupo de calidad realmente puede contribuir en solucionar un problema?** Por supuesto, en muchas ocasiones los problemas no se solucionan debido a una falta de entendimiento entre alumnos y profesores y una de las funciones del grupo es conseguir ese acercamiento entre ambas partes.

SI TIENE ALGUNA OTRA PREGUNTA PUEDE ESCRIBIRNOS UN CORREO A:
responsabilidadsocial@etsii.upm.es